SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA JUANCHO PLAYA - RIO NAPO
Título Habilitante:	16-LOR-MAY/PER-FMC-2023-012
RUC:	20606833581
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 215-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSPM
Inicio y fin de vigencia del Plan:	24/10/2023 - 23/10/2025
Zafra:	2023-2025
Volumen del Plan(m3):	4706.23
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RUIZ ARMAS JHON EDWARD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RUIZ ARMAS JHON EDWARD

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00414-2024-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 26/10/2024, Término: 28/10/2024

Nro Res. Inicio PAU: 00255-2025-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Amplicación PAU: 00570-2025-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Maquira coriacea | Capinuri*	PC 02	2536.27	779.44	705.192
2	*Calycophyllum spruceanum | Capirona*	PC 01	122.194	7.44	7.44
3	*Calycophyllum spruceanum | Capirona*	PC 02	306.452	183.396	121.083

4	*Maquira coriacea* | *Capinuri*	PC 01	1604.64	844.818	777.627

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*	*PC 01*	122.194	7.44	7.439	100%	6,1%

Fuente: Resolución N° 00255-2025-OSINFOR/08.2.1 y Resolución N° 00570-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 19/04/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 12/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 9/12/2025 23:37:33

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.